

Guayaquil, 16 de agosto del 2018

Señor:
David Fabricio Villarruel Casco.
Gerente General
CADRIV S.A.
Presente. -

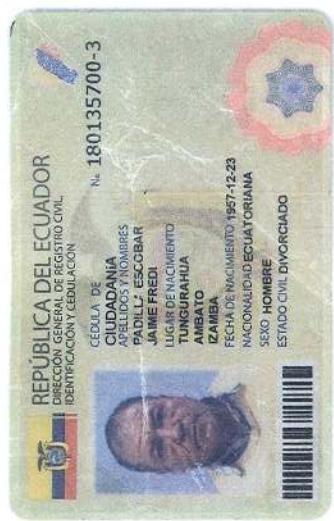
De mis consideraciones:

JAIME FREDI PADILLA ESCOBAR, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía N° 1801357003, de estado civil soltero, por mis propios derechos, expongo lo siguiente:

Por medio del presente pongo a su conocimiento, que cedo y transfiere de manera gratuita la cantidad de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor de la señora **PIEDAD ELENA MURILLO BUSTAMANTE**, quien es de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de ciudadanía número, de esto civil casada, el día de hoy 16 de agosto del 2018, solicitando se inscriba en el libro de accionista y de acciones de la compañía CADRIV S.A., así mismo autorizo a fin de que se comunique a la Superintendencia de Compañías el particular.


JAIME FREDI PADILLA ESCOBAR
C.C. N° 1801357003
CEDENTE


PIEDAD ELENA MURILLO BUSTAMANTE
C.C. N° 0903809804

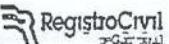






No. 3304934



 CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL	<p>REPUBLICA DEL ECUADOR CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL LIBRO DE MATRIMONIOS</p>								
<p>Subia Pinto, Jose Francisco con Zeballos Murillo, Joyce De Jesus</p>	<p>En el Canton Guayaquil, Provincia del Guayas de la Republica del Ecuador a 23 dias de Mayo de 2013 ante la Dirección Ejecutiva de la CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL se inscribe el MATRIMONIO celebrado entre</p> <p>Subia Pinto, Jose Francisco Cedula Identidad 0920513785 de nacionalidad Ecuatoriana nacido en la Parroquia Carbo /concepcion/ del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el dia 12 de Junio de 1981 de profesion ING INFOR CIEN COMPU, de estado civil anterior Divorciado domiciliado en Guayaquil Ecuador, hijo de Subia Barreiro, Bolivar, CI xxxxxxxxx y de Pinto Cotto Joba, CI xxxxxxxxx</p> <p>Zeballos Murillo, Joyce De Jesus Cedula Identidad 0920835030, de nacionalidad Ecuatoriana nacida en la Parroquia Carbo /concepcion/ del Cantón Guayaquil Provincia de Guayas Ecuador el dia 16 de Mayo de 1981, de ocupacion ESTUDIANTE, de estado civil anterior Soltero domiciliada en Guayaquil Ecuador hija de Zeballos Jorge Francisco CI xxxxxxxxx y de Murillo Bustamante, Piedad, CI xxxxxxxxx,</p> <p>Lugar y fecha de celebracion de matrimonio Parroquia Rocafuerte del Canton Guayaquil Provincia de Guayas Ecuador, 23 de Mayo de 2013 Observaciones Los contraventos declaran tener dos hijos en comun Presentan documentos habilitantes para poder contraer matrimonio</p>								
<table border="1"><tr><td>TOMO</td><td>AÑO</td><td>ACTA</td><td>FOLIO</td></tr><tr><td>09</td><td>2013</td><td>1627</td><td>27</td></tr></table>	TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO	09	2013	1627	27	<p>Firma</p> <p>Firma</p> <p>DELEGADO CORPORACION REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL</p>
TOMO	AÑO	ACTA	FOLIO						
09	2013	1627	27						

Hoja 1 de 1

2013 AGO 16 AM 9:12

Cecilia Bustidas Lizaruga
SUPERVISORA DE PROCESOS
CORPORACION REGISTRO CIVIL
DE GUAYAQUIL

Corporación
Registro Civil
de Guayaquil

Corporación
Registro Civil
de Guayaquil

Quedó inscrita al margen de la presente acta la Sentencia dictada en el Juzgado de la Unidad Judicial Norte I de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Guayaquil, por el Ab. Juan Pablo Rúa Valencia, dentro del Juicio No. 114-2018, debidamente ejecutada con fecha 19/02/2018. *Alto de la sentencia de divorcio*
Quedó inscrita al margen de la presente acta la Sentencia dictada en el Juzgado de la Unidad Judicial Norte I de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia del cantón Guayaquil, por el Ab. Juan Pablo Rúa Valencia, dentro del Juicio No. 114-2018, debidamente ejecutada con fecha 19/02/2018. *Alto de la sentencia de divorcio*
Guayaquil, 04/07/2018.

Guayaquil, 16 Ago 2018
Abogado particular

Cecilia Bustillo Luzzuaga
Supervisora de procesos
Comisión de Atención Civil
DGCivil

Cecilia Bustillo Luzzuaga
Supervisora de procesos
Comisión de Atención Civil
DGCivil

2

Quedó inscrita al margen de la presente acta la DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL de José Francisco Subia Pinto con Joyce De Jesús Zevallos Muñoz
efectuada mediante escritura pública otorgada en la Notaría Decima Sexta del Cantón Guayaquil ante la Ab Cecilia Calderon Jaque de 26/01/2017
Guayaquil 08/02/2017

Subscripciones del ACTA 1627, FOLIO 27 TOMO 09, AÑO 2013, del Libro de Matrimonios de Guayaquil

1

Señor:
David Fabricio Villarruel Casco.
Gerente General
CADRIV S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

FABIAN ERNESTO VILLARRUEL SANCHEZ, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía N° 1801955293, de estado civil divorciado, por mis propios derechos, expongo lo siguiente:

Por medio del presente pongo a su conocimiento, que cedo y transferí de manera gratuita la cantidad de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señora **JOYCE DE JESÚS ZEBALLOS MURILLO**, quien es de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía número 0920835030, de estado civil divorciada, el dia de hoy 16 de agosto del 2018, solicitando se inscriba en el libro de accionista y de acciones de la compañía CADRIV S.A., así mismo autorizo a fin de que se comunique a la Superintendencia de Compañías el particular.



FABIAN ERNESTO VILLARRUEL SANCHEZ
C.C.N°:1801955293
CEDENTE



JOYCE DE JESUS ZEBALLOS MURILLO
C.C. N° 0920835030
CESIONARIA



